Por este medio me dirijo a la UOC de la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT).

De manera a solicitar se tenga en cuenta los siguientes puntos para la adquisición de vehículos solicitado según el PBC;

En referencia al Ítem Nº 1 de Camioneta Doble Cabina;

- Relación de compresión de 3.91:1 en adelante.
- Cilindrada de 2.776 cc en adelante.
- Turbo alimentado como mínimo.
- Dirección Hidráulica en adelante.
- Suspensión delantera tipo McPherson como mínimo.
- Transmisión manual o automática de 5 velocidades.
- Peso bruto 2.975 kg en adelante.
- Peso en vacío 1.950 kg en adelante.
- Capacidad de tanque de combustible de 75 litros en adelante.

Solicitamos también se tenga en cuenta las características mínimas en referencia al Ítem Nº 2 Camioneta Cerrada;

- Transmisión de 5 velocidades.
- Velocidad máxima de 181 km/h.
- Suspensión delantera de doble horquilla y trasera de eje rígido, con 5 enlaces.
- Dirección asistida con ajuste progresivo según velocidad.

En espera de una respuesta favorable, aprovecho para saludarlo cordialmente y ponerme a su disposición ante cualquier evento.